



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Ingresos	DA/895/2017	AAD/028/2017	Arqueos de caja de Recaudadoras Municipales

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas, del día 27 de julio de 2017, los CC. Luis Felipe Carrillo Díaz e Isidro Molina Álvarez, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, ubicadas en la Calle Miguel Blanco No. 901 Colonia Centro, Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:---

Hechos

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado: 27542 y 13989, expedidas por **Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara**, con vigencia de octubre de 2015 a septiembre de 2018.

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión **DA/895/2017 de fecha 25 de julio de 2017** y se hace entrega formal de la orden de auditoría **AAD/028/2017 de fecha 25 de julio de 2017**, emitida por el **L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana** al **C. Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección de Ingresos visitada.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con número 2447082103102 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

El personal actuante exponen al titular de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la realización de **Arqueos de Caja de Recaudadoras Municipales por el ejercicio 2017**.

Acto seguido se solicita al **C. Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Claudia Balbina Romero Morando y Elvira Torres Rodríguez**, quienes procedieron a identificarse, la primera con credencial para votar con número 0796028045269 expedida por el Instituto Federal Electoral, y la segunda con credencial para votar con número IDMEX1412735519 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes aceptan la designación.

El **Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, en este momento designa a la **C. Teresa Alejandrina Godina Medina** como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con número 2453072419387 expedida por el Instituto Federal Electoral.

El **C. Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **AAD/028/2017 y fecha 25 de julio de 2017**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:40 de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Handwritten mark resembling a stylized 'H' or 'A'.

Handwritten signature and initials.

Gobierno de Guadalajara
10:52
27 JUL. 2017
RECIBIDO
Dirección de Ingresos
Tercera Auditoría

Gobierno de Guadalajara

27 JUL 2017
RECIBIDO
Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

Handwritten signature and 'Página 1 de 2'.

1000

1000



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Ingresos	DA/895/2017	AAD/028/2017	Arqueos de caja de Recaudadoras Municipales

Por la Dirección de Ingresos de la Tesorería

Enlace Designado

Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua
Director

C. Teresa Alejandrina Godina Medina

Por la Contraloría Ciudadana

C. Luis Felipe Garrillo Díaz
Director "B"

C. Isidro Molina Álvarez
Auditor

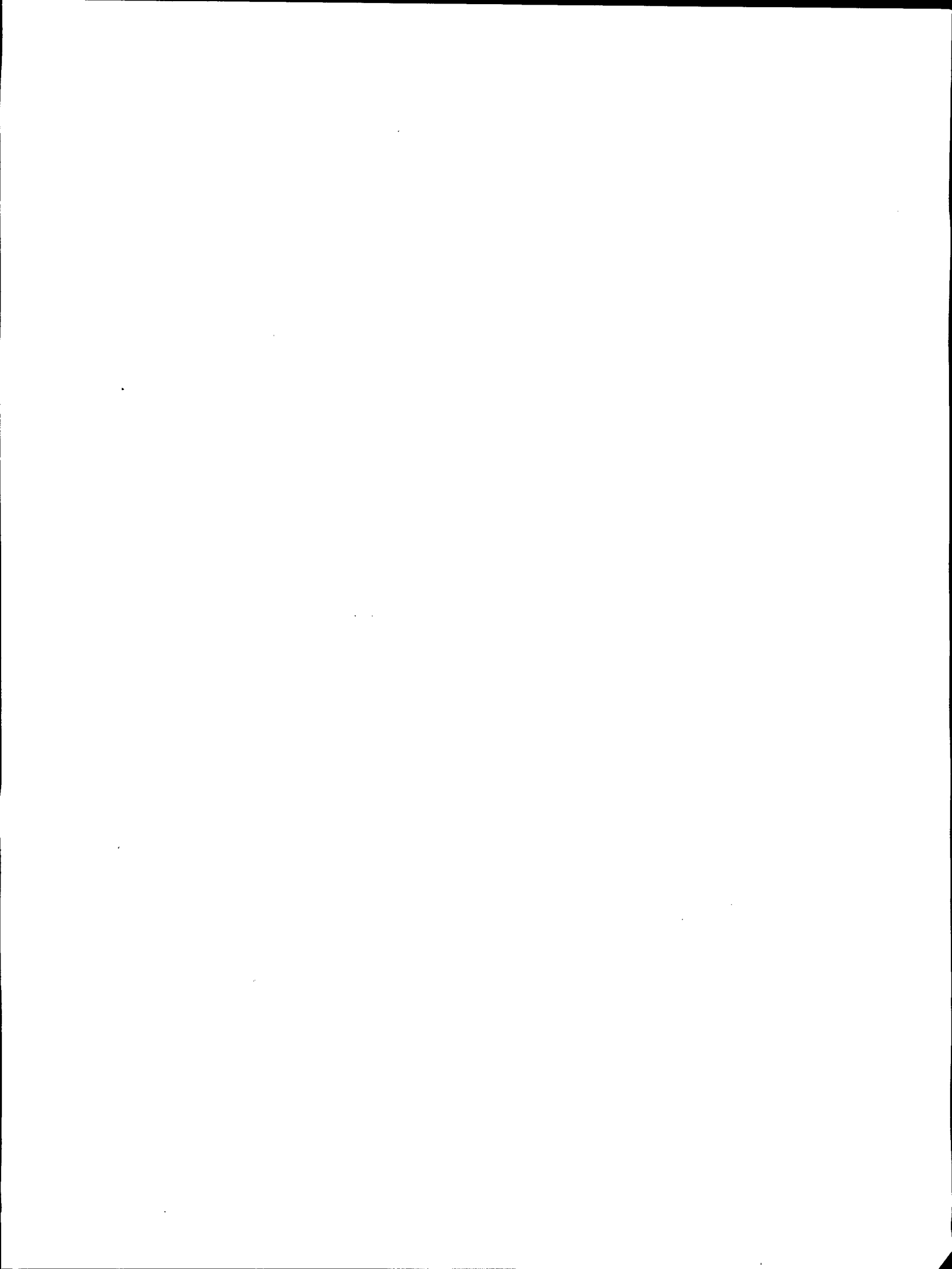
Testigos

C. Claudia Barbina Romero Morando

C. Elvira Torres Rodríguez

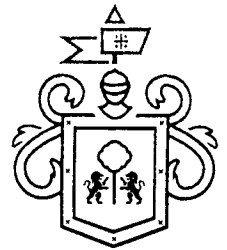
FIN DEL ACTA







Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
Oficio No. DA/895/2017
Asunto: Oficio de Comisión

C.C. Luis Felipe Carrillo Díaz,
María Antonia Castellanos González e
Isidro Molina Álvarez

PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana en los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, les informo que quedan designados para llevar a cabo una auditoría con objeto de verificar los Arqueos de caja de las recaudadoras municipales de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal por el ejercicio 2017.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jalisco 25 de julio de 2017

[Handwritten signature]

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría



[Handwritten signature]
26/07/17

Recibido copia
26/07/17 9:40

[Handwritten signature]

C.C.P. C.P.C. Juan Partida Morales.- Tesorero Municipal de Guadalajara.
C.C.P. L.A.E. Ana Rosa Bernal Navarro.- Jefa de la Unidad Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.
C.C.P. Archivo
AGB/lfcd/ima

Recibido copia
26/07/2017
No. 9:32

RECIBI
26-07-17

[Handwritten signature]



1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1991

Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Ingresos	DA/895/2017	AAD/028/2017	Arqueos de caja de Recaudadoras Municipales

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII y 62 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalá"
Guadalajara, Jalisco 25 de junio de 2017

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C.C.P. C.P.C. Juan Partida Morales.- Tesorero Municipal de Guadalajara.
AGB/ima

